

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38356 CÁCERES

Edicto

Don Juan Fernando Montero Manchado, Secretario/a judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1.- Que en el Sección V, liquidación 0001011/2014, referente al concursado TMA AND HANNOVER ENGINEERING GROUP, S.L., se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 4-05-2015, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Cáceres, 4 de mayo de 2015.- El/la Secretario/a judicial.

ID: A150054391-1